



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo

Subdirección Administrativa

Oficio de Comisión No. PFPA/29.1/8C.17.4/0053-17

Cancún, Quintana Roo a 15 de mayo de 2017

LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: Del 17 de mayo de 2017.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistir a la mesa de trabajo, con el propósito de dar seguimiento a los planes de acción, que conlleven a la solución expedita y efectiva respecto a la reubicación de las embarcaciones que se encuentran en "Marina La Caleta", y así dar cumplimiento del convenio para el desarrollo del "Proyecto turístico Marina Cozumel".

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de asistir a la mesa de trabajo, con el propósito de dar seguimiento a los planes de acción, que conlleven a la solución expedita y efectiva respecto a la reubicación de las embarcaciones que se encuentran en "Marina La Caleta", y así dar cumplimiento del convenio para el desarrollo del "Proyecto turístico Marina Cozumel".

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE


LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN
DELEGADA DE LA PROFEPA EN
EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Minutario.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Martha Kuri Flores

Fecha de Elaboración: 19/05/2017

Folio: 215

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: Oficina de la Delegada

Comisionado:	García	Cañón	Carolina
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	Del 17 de mayo del 2017		
Lugar:	Municipio de Cozumel		

Objeto de la Comisión: Asistir a la mesa de trabajo, con el proposito de dar seguimiento a los planes de acción, que conlleven a la solución expedita y efectiva respecto a la reubicación de las embarcaciones que se encuentran en "Marina La Caleta", y así dar cumplimiento del convenio para el desarrollo del "Proyecto turístico Marina Cozumel".

Síntesis: Se asistió a la mesa de trabajo, con el proposito de dar seguimiento a los planes de acción, que conlleven a la solución expedita y efectiva respecto a la reubicación de las embarcaciones que se encuentran en "Marina La Caleta", y así dar cumplimiento del convenio para el desarrollo del "Proyecto turístico Marina Cozumel".

Conclusión: Se asistió a la mesa de trabajo, con el proposito de dar seguimiento a los planes de acción, que conlleven a la solución expedita y efectiva respecto a la reubicación de las embarcaciones que se encuentran en "Marina La Caleta", y así dar cumplimiento del convenio para el desarrollo del "Proyecto turístico Marina Cozumel", para coordinar acciones junto con esta Unidad Administrativa a fin de mejorar la justicia ambiental.

Resultados Obtenidos: Se asistió a la mesa de trabajo, con el proposito de dar seguimiento a los planes de acción, que conlleven a la solución expedita y efectiva respecto a la reubicación de las embarcaciones que se encuentran en "Marina La Caleta", y así dar cumplimiento del convenio para el desarrollo del "Proyecto turístico Marina Cozumel", para coordinar acciones junto con esta Unidad Administrativa a fin de mejorar la justicia ambiental.

Contribución: Las actividades antes señaladas contribuyen a una mejora en la coordinación con otras instancias para coadyuvar la procuración de justicia ambiental.

Atentamente


Lic. Carolina García Cañón
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.